

ACTA N° 4/25
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejala Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz-Ayúcar
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso
Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día 16 de abril de dos mil veinticinco, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de febrero, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Servicios Sociales

2.1 Convocatoria de subvenciones ayudas para comedor escolar curso 2025 2026

2.2 La Casita del Parque. Ludotecas en verano.

2.3 Plan de Mayores. Viaje a Puy du Fou

3.- Igualdad

3.1 Recurso de reposición de la aprobación definitiva del Plan de Igualdad

3.2 Día internacional contra la homofobia

3.3 Día internacional de acción por la salud de la mujer

3.4 Día de la educación física en la calle

3.5 Talleres contra la violencia de género

3.6 Guía de lectura fácil agresiones sexuales y violencia sexual

4.- Juventud

4.1 Curso de monitor de ocio y tiempo libre

4.2 Certámenes Jóvenes Creadores 2025

5.- Asuntos de Presidencia

6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna aportación al acta a lo que Vox hizo una rectificación que quedó reflejada sobre la marcha, dando así pro aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se trataron los siguientes temas del orden del día:

2.- Servicios Sociales

2.1 Convocatoria de subvenciones ayudas para comedor escolar curso 2025 2026

El grupo municipal de Vox mostró su voto favorable.

Desde el grupo municipal socialista se comentó que la mayor parte de la cuantía de estas subvenciones recae en los colegios concertados, ya que los públicos tienen las subvenciones de comedor de la Junta de Castilla y León, en este sentido la portavoz socialista dijo que habría que comentar a los colegios concertados que al igual que reciben estas subvenciones que también acepten las ofertas de actividades que se hacen desde el Plan de Igualdad, que estén para todos y que se les diga en las reuniones que se tienen con los colegios.

Desde el grupo municipal popular se preguntó si para esta subvención se tiene conexión con otras administraciones a lo que desde la presidencia se contestó que sí, que se hace de oficio si se tiene autorización y que se presentan los listados de beneficiarios que tienen la ayuda.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.2 La Casita del Parque. Ludotecas en verano.

Desde la presidencia se informó que para este año se aumenta a nueve semanas el programa y que también se va a realizar en nuevos parques como el de la Encarnación, las Hervencias, el Arca de las Cinco Llaves o el de Vereda de las Mozas.

La portavoz del grupo municipal socialista se agradeció el que se haya tenido en cuenta la propuesta formulada por este grupo de ampliar la duración y las ubicaciones en las que se desarrollará esta actividad. Se preguntó si había límite de edad para la participación a lo que desde la presidencia se respondió que sí pero que se aceptan hermanos ya que en esta actividad se pide la presencia de un familiar como acompañante.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.3 Plan de Mayores. Viaje a Puy du Fou

Desde la presidencia se informó que se ha optado por la oferta de Nautalia, recordando que esta actividad se promueve como una colaboración entre los diferentes municipios del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, en este caso con el Ayuntamiento de Toledo.

El grupo municipal de Vox se mostró favorable a esta propuesta.

Desde el Psoe se manifestaron en contra alegando que los técnicos municipales no tienen que dedicarse ni a buscar presupuestos ni a acompañar excursiones, más cuando hay otras administraciones que ya ofrecen este tipo de programas y las propias agencias de viajes también ofrecen la posibilidad de guías acompañantes.

Por su parte el grupo municipal popular se abstuvo.

3.- Igualdad

3.1 Recurso de reposición de la aprobación definitiva del Plan de Igualdad

Todos los miembros de la Comisión dictaminaron favorablemente por unanimidad el dictamen elaborado, basado a su vez en el informe de secretaría que desestima dicho recurso.

3.2 Día internacional contra la homofobia

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de todos los grupos políticos a excepción de Vox, quien votó en contra.

3.3 Día internacional de acción por la salud de la mujer

Desde la presidencia se explicó que esta actividad no tiene coste ya que se hace con personal municipal y con la banda de la escuela municipal de música, incidiendo en que se quiere fomentar la participación de las personas mayores.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.4 Día de la educación física en la calle

La presidenta explicó que el Ayuntamiento participará haciendo una camiseta identificativa con un dibujo que muestre la igualdad de género en el deporte, se realizarán mil camisetas.

La representante de Vox lanzó la reflexión de si en la clase de educación física se trata de forma diferente a los niños y a las niñas a lo que la presidenta dijo que esta actividad ha sido lanzada desde Educación y que se trata de quitar estereotipos, aconsejando la visualización del documental Rompiendo barreras, liderando cambios que ha hecho Cruz Roja y en el que se muestran testimonios recientes de las dificultades que tiene una mujer para jugar al fútbol.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de todos los grupos municipales a excepción de Vox, que votó en contra.

3.5 Talleres contra la violencia de género

Como novedad la presidenta destacó que se quiere llegar a más gente a través de las monodosis y tener presencia en la cárcel de Brieva, la asociación Geara, la Omae, Edis o el Plan de Mayores entre otros.

La portavoz del grupo popular preguntó si se ha cambiado de compañía a lo que desde la presidencia se dijo que son las mismas personas que otros años.

Por su parte, la portavoz socialista dijo que antes de la pandemia se hacía esta actividad en los colegios, también para los cursos más inferiores, a lo que la

presidenta contestó que eso es el programa Eli, Educando en Igualdad, que este año no se ha hecho por falta de dinero pero que hay intención de volverlo a realizar con supervisión técnica por parte del consistorio.

Estos talleres fueron dictaminados favorablemente con el voto a favor de todos los grupos municipales a excepción de Vox, quien votó en contra de cualquier tipo de adoctrinamiento de los niños y jóvenes, indicando que esto también son chiringuitos, en alusión a unas declaraciones hechas por el partido socialista en otro ámbito.

3.6 Guía de lectura fácil agresiones sexuales y violencia sexual

Todos los grupos municipales a excepción de Vox dictaminaron a favor de la guía de lectura fácil sobre agresiones sexuales y violencia sexual que se quiere difundir a través de pañoletas de colores que se repartirán en las fiestas de los barrios, estas pañoletas tienen un código QR en el que se puede descargar la guía, que aún no está editada y en la web municipal ya se puede encontrar un decálogo.

4.- Juventud

La presidenta disculpó la ausencia de la técnica responsable del área de Juventud que se encuentra de vacaciones.

4.1 Curso de monitor de ocio y tiempo libre

La presidenta de la Comisión dijo que es uno de los cursos más baratos de toda la comunidad y que se celebra en la última semana de junio o la primera de julio. La portavoz de Vox dijo que le falta información para poder valorar, preguntando si el curso se va a contratar, a lo que se respondió que sí y que cuál sería el coste a lo que la presidenta dijo que entre 150 ó 160 euros, comprometiéndose que al regreso de la técnica responsable se remitirá toda la información de manera detallada.

Este punto fue dictaminado favorablemente por todos los grupos municipales a excepción de Vox, que se abstuvo alegando falta de información.

4.2 Certámenes Jóvenes Creadores 2025

La presidenta explicó que se han adelantado los trámites con el objetivo de poder hacer la gala de entrega de los premios a finales de octubre, la portavoz socialista indicó que no había dinero en la partida referida en el proyecto a lo que desde la presidencia se contestó que sí, que se había hecho una modificación.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

5.- Asuntos de Presidencia

En este punto se expuso que se ha solicitado la subvención de la Kedada por un importe total de 556.100 €, de los que serán financiables el 70% 389.270 € y la financiación que tiene que asumir el Ayuntamiento es 166.830 €.

6.- Ruegos y preguntas

La portavoz del grupo municipal de Vox preguntó si se ha dado respuesta a la propuesta de reunión con la Fava a lo que la presidenta dijo que cree que lo ha despachado la teniente de Alcalde Ángela García Almeida.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo socialista quien planteó los siguientes temas:

En primer lugar preguntó sobre la adjudicación del Pliego, falta un mes para acabar el proceso de adjudicación y hasta que entre la siguiente empresa se queda la actual, por lo que no hay un vacío en ningún momento.

En cuanto a Accesibilidad refirió que hay quejas de algunas calles, especialmente porque no se señalizan plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida a lo que la presidenta dijo que Policía Local ahora mismo no dispone de personal para pintar y se va a sacar una licitación para que efectúe la señalización horizontal. El concejal socialista Fernando Contreras insistió que hay una persona de más de noventa años en la calle Segovia 25 que lo necesita urgentemente.

Otro tema planteado fue el de una queja que pide el cambio de psicólogo en el mediador de familia a lo que el jefe de los Servicios sociales dijo que es un caso puntual que ahora ya está fuera del Pif, la presidenta añadió que hay muchos problemas con la retirada de hijos.

Por otra parte pidió explicaciones sobre la solicitud de la guardería Mafalda para el uso de los locales municipales de la calle Burgos. La presidenta explicó que durante la riada ella misma ofreció a la guardería de Mafalda el uso de dichos locales pero que al final no hizo falta porque pudieron continuar su trabajo en sus instalaciones, utilizando la planta superior.

También comentó que las madres por la lactancia se reúnen en el Vicente Ferrer y han solicitado poner su material en un armario que instalen. La presidenta dijo que el lugar que utilizan es un salón de actos y por lo tanto no puede tener otro mobiliario ya que es un espacio que se utiliza para diferentes finalidades, indicando que ahora tienen los materiales en una maleta que se guarda en una habitación contigua.

Quiso informarse sobre la finalidad del nuevo centro implementado por Mensajeros de la Paz a lo que la presidenta contestó que es un centro de día en el que se atienden niños y jóvenes derivados de justicia por servicios a la comunidad, imagina que cuando le inauguren invitarán a conocerlo.

En cuanto a los datos de dependencia destacó que han subido diez usuarios en la lista de espera a lo que la presidenta dijo que hay muchos usuarios pendientes de valoración y que la coordinadora de los servicios sociales está echando una mano para poder avanzar, de todos modos se ha pedido un refuerzo a través de una subvención.

Desde el grupo municipal socialista también se solicitó una aclaración sobre la cuenta justificativa del acuerdo marco, derivándose la misma a la Comisión de Hacienda. A raíz de esta intervención, la portavoz socialista solicitó que para la siguiente comisión se traiga un desglose del personal que cobra del acuerdo marco así como la información de la gente que ha utilizado el punto violeta.

La portavoz popular dijo no tener ningún tema para este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y veintitrés minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,